



Comité Consultivo Nacional de Normalización de Hidrocarburos, Petrolíferos y Petroquímicos

(CCNNHPP)

Tercera Sesión Ordinaria 2015

22 de octubre de 2015



Comité Consultivo Nacional de Normalización de Hidrocarburos, Petrolíferos y Petroquímicos

ÍNDICE

- ✓ Firma de las Reglas de Operación del Comité por modificaciones y adiciones.
- ✓ Avances en el Programa Nacional de Normalización 2015:
 - ✓ Revisión quinquenal de la NOM-001-SECRE-2010, Especificaciones del gas natural;
 - ✓ NOM relativa a las especificaciones de los petrolíferos;
 - ✓ NOM-014-SECRE-2015, Especificaciones de los petroquímicos;
 - ✓ NOM relativa a las especificaciones de calidad de los aceites lubricantes para motores a gasolina o a diésel;
 - ✓ Anteproyecto de NOM relativa a los instrumentos metrológicos. Parte 1) industria de hidrocarburos;
- ✓ Programa Nacional de Normalización 2016



Firma de las Reglas de Operación del Comité

- Se realizaron las adecuaciones procedentes, de acuerdo a lo discutido en la sesión pasada
- Se propone la firma de las Reglas de Operación del Comité en esta sesión



Comité Consultivo Nacional de Normalización de Hidrocarburos, Petrolíferos y Petroquímicos

ÍNDICE

- ✓ Firma de las Reglas de Operación del Comité por modificaciones y adiciones.
- ✓ Avances en el Programa Nacional de Normalización 2015:
 - ✓ Revisión quinquenal de la NOM-001-SECRE-2010, Especificaciones del gas natural;
 - ✓ NOM relativa a las especificaciones de los petrolíferos;
 - ✓ NOM-014-SECRE-2015, Especificaciones de los petroquímicos;
 - ✓ NOM relativa a las especificaciones de calidad de los aceites lubricantes para motores a gasolina o a diésel;
 - ✓ Anteproyecto de NOM relativa a los instrumentos metrológicos. Parte 1) industria de hidrocarburos;
- ✓ Programa Nacional de Normalización 2016



Avances del Programa de Normalización

(Normas Oficiales Mexicanas en revisión)

NOM-001-SECRE-2014, Especificaciones de calidad del gas natural

- Se han realizado nueve reuniones de grupo de trabajo
- Al interior del grupo se acordaron adecuaciones al Anteproyecto, siendo las más importantes:
 - La inclusión como suministrador a toda persona física o moral que en los límites de los pozos de producción es propietario u operador de la infraestructura con la que se inyecta o entrega gas natural a los sistemas de transporte, almacenamiento o distribución, o a usuarios finales, sin que exista un intermediario, a quienes les aplicarán las obligaciones de esta NOM;
 - Se ratifica la obligación de implementar el Sistema de Alertas;



Avances del Programa de Normalización

(Normas Oficiales Mexicanas en revisión)

NOM-001-SECRE-2014, Especificaciones de calidad del gas natural

- La inclusión del derecho de mezcla, cuyo principio es que una corriente de gas natural que no cumpla con las especificaciones pueda mezclarse con otra corriente de mejor calidad a un sistema de transporte, almacenamiento o distribución de gas natural, siempre y cuando el producto de dicha mezcla cumpla con las especificaciones establecidas en esta Norma.
- En las próximas semanas se prevé la aprobación del Anteproyecto de NOM al interior del GT para continuar con el proceso de consulta pública y publicación



Avances del Programa de Normalización

(Normas Oficiales Mexicanas en elaboración)

NOM-EM-005-CRE-2015 Especificaciones de calidad de los petrolíferos

- Por razones de economía administrativa, simplificación y celeridad, se integraron las NOM de combustibles líquidos y de GLP, y se denominaron Especificaciones de calidad de los petrolíferos.
- Se realizaron 14 reuniones de grupo de trabajo para la parte de combustibles líquidos y 10 para la de GLP.
- Se decidió la emisión de la presente como norma de emergencia. El 1º de octubre de 2015 fue aprobada en forma unánime y firmada por ambos Grupos de Trabajo.
- El 7 de octubre fue aprobada por el Órgano de Gobierno de la CRE; la entrada en vigor será al día siguiente de su publicación en el DOF.



Avances del Programa de Normalización

(Normas Oficiales Mexicanas en elaboración)

NOM-014-SECRE-2014, Especificaciones de los petroquímicos

- En el transcurso del año se realizaron seis reuniones de grupo de trabajo.
- Se discutieron las especificaciones y métodos de prueba para los petroquímicos etano, isobutano, pentanos, hexanos, heptanos, benceno, tolueno, mezcla de xilenos, materia prima para negro de humo, mezcla de aromáticos y propileno en sus distintas categorías.
- El 6 de octubre fue propuesta y firmada por el grupo de trabajo la Norma Oficial Mexicana de Emergencia NOM-EM-006-CRE-2015 Especificaciones de calidad de los petroquímicos.
- El 13 de octubre de 2015 la CRE elaboró un Acuerdo por el que interpreta la Ley de Hidrocarburos a fin de definir el alcance de la regulación en materia de petrolíferos y petroquímicos.



Avances del Programa de Normalización

(Normas Oficiales Mexicanas en elaboración)

NOM-EM-006-CRE-2015, Especificaciones de los petroquímicos:

Acuerdo por el que la CRE interpreta, para efectos administrativos la LH a fin de definir el alcance de la regulación en materia de petrolíferos y petroquímicos:

- El Acuerdo delimita a los petroquímicos materia de regulación a aquellos hidrocarburos líquidos o gases obtenidos mediante la refinación del petróleo o el procesamiento del gas natural que se utilizan como materia prima para la industria y que son susceptibles de transportarse por medio de ductos. En este contexto, los petroquímicos determinados son: metano, etano, propano, butano y naftas por lo cual se hicieron los ajustes en la NOM-EM-006 y se iniciaron los trámites ante Cofemer.



Avances del Programa de Normalización

(Normas Oficiales Mexicanas en elaboración)

Especificaciones de calidad de los aceites lubricantes para motores a gasolina o a diésel

- Se realizaron 8 reuniones de grupo de trabajo y se concluyó su elaboración el 25 de septiembre de 2015.
- El 8 de octubre de 2015 el Órgano de Gobierno de la CRE aprobó el Acuerdo por el que interpreta para efectos administrativos la naturaleza jurídica y técnica de los aceites lubricantes para efectos de regulación, en el cual se excluyen los aceites lubricantes que se comercializan en México de la regulación aplicable a los petrolíferos y petroquímicos.
- Se realizarán los trámites conducentes del traslado a la dependencia competente para la conclusión del proceso de elaboración y publicación de esta NOM.



Avances del Programa de Normalización

(Normas Oficiales Mexicanas en elaboración)

Instrumentos metrológicos en hidrocarburos

- Esta NOM establecerá las características de los equipos de medición que se utilicen en los sistemas de transporte, almacenamiento y distribución de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos.
- La Comisión está elaborando el documento base para posteriormente revisarlo al interior del grupo de trabajo que se constituya.
- En su momento, se solicitará al Comité la constitución del grupo de trabajo correspondiente.



Comité Consultivo Nacional de Normalización de Hidrocarburos, Petrolíferos y Petroquímicos

ÍNDICE

- ✓ Firma de las Reglas de Operación del Comité por modificaciones y adiciones.
- ✓ Avances en el Programa Nacional de Normalización 2015:
 - ✓ Revisión quinquenal de la NOM-001-SECRE-2010, Especificaciones del gas natural;
 - ✓ NOM relativa a las especificaciones de los Petrolíferos;
 - ✓ NOM-014-SECRE-2015, Especificaciones de los petroquímicos;
 - ✓ NOM relativa a las especificaciones de calidad de los aceites lubricantes para motores a gasolina o a diésel;
 - ✓ Anteproyecto de NOM relativa a los instrumentos metrológicos. Parte 1) industria de hidrocarburos;
- ✓ Programa Nacional de Normalización 2016



Programa Nacional de Normalización 2016

A. Temas a ser iniciados y desarrollados como normas

A.1 Temas reprogramados

- ✓ Especificaciones de calidad de los petrolíferos
- ✓ Especificaciones de calidad de los petroquímicos
- ✓ Instrumentos metrológicos en hidrocarburos

B. Normas vigentes a ser modificadas

B.1 Temas reprogramados

- ✓ Especificaciones de calidad del gas natural

C. Temas a ser cancelados

- ✓ Especificaciones de calidad del GLP
- ✓ Especificaciones de calidad de los aceites lubricantes para motores a gasolina o a diésel



Asuntos Generales

NOM-EM-005-CRE-2015 Especificaciones de calidad de los petrolíferos

- Se propone iniciar la elaboración de la NOM definitiva el 29 de octubre próximo.



¡ GRACIAS !